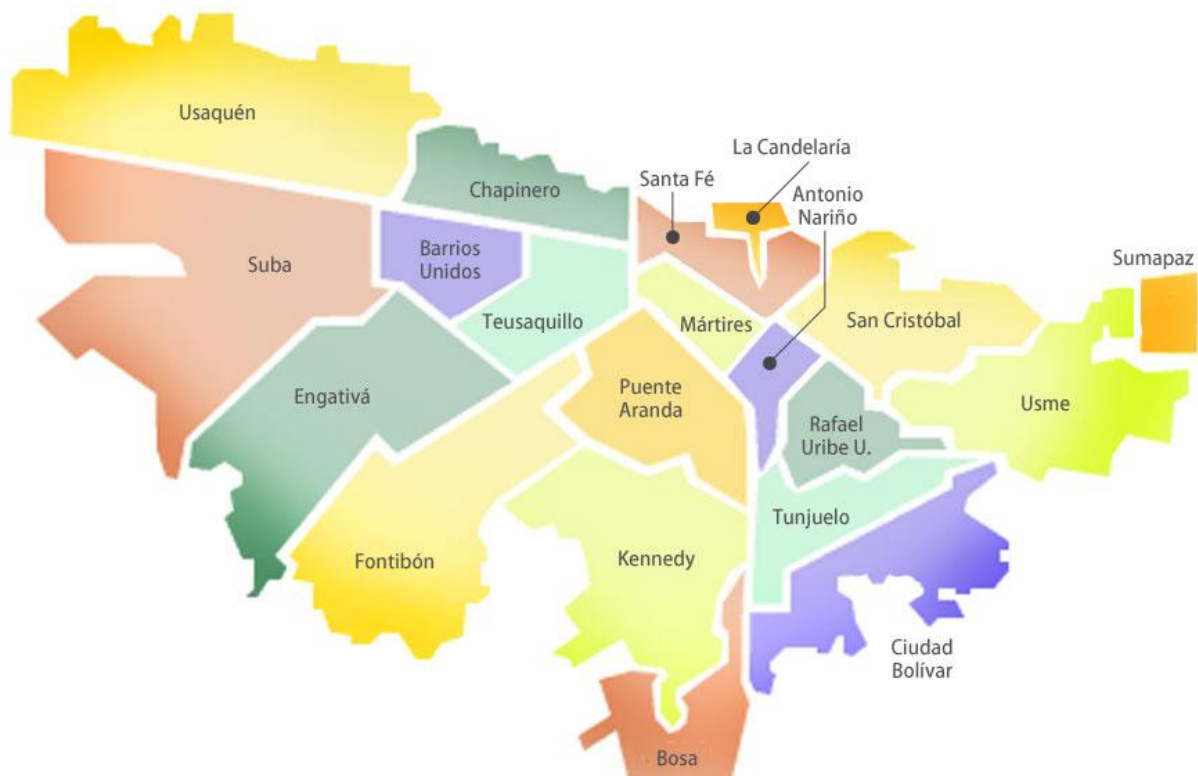


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LOCALIDAD DE BOSA

VIGENCIA 2014



Secretaría Distrital de Planeación
Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

Alcaldía Local de Bosa



CONTENIDO

| | | |
|-----|--|----|
| 1. | MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL | 2 |
| 2. | INTRODUCCIÓN | 4 |
| 3. | BALANCE GENERAL DE LOS EJES DEL PDL | 5 |
| 3.1 | BALANCE DE LAS METAS DE LOS EJES DEL PLAN | 7 |
| 4. | ANÁLISIS AGREGADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL | 12 |
| 5. | PRINCIPALES LOGROS | 15 |
| 6. | ANEXO CONTRACTUAL | 22 |

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

Para la vigencia de 2014, se actualizaron y formularon los estudios previos de los proyectos de acuerdo a los lineamientos dados por el PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE BOSA -2013-2016 - BOGOTÁ HUMANA - “BOSA PARTICIPATIVA, INCLUYENTE, AMBIENTAL Y HUMANA”, el CONFIS, la Directiva No. 005 de 2012, los criterios de elegibilidad y viabilidad de los sectores según sea el caso, enmarcado en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Humana” 2012-2016.

Para ello hemos continuado concertando con el Consejo de Planeación Local y sus comisionados/as, así como con diversas expresiones comunitarias, sociales y personas interesadas de la comunidad, la realización de este ejercicio de planeación participativa en donde el dialogo entre las diferentes fuerzas vivas de la localidad, nos ha dado como resultado una implementación de las políticas públicas más real y cercana a las necesidades y dinámicas de Bosa, ejerciendo su derecho de participación ciudadana y el de control social.

Es así, como a través de las acciones complementarias establecidas con los proyectos y desde su misionalidad, no solo con la ejecución de los recursos financieros sino a través de la gestión que se ha realizado desde la Alcaldía Local, se ha logrado contribuir con el objetivo misional en los temas de derechos humanos, convivencia, seguridad, acceso a la justicia, construcción de ciudadanía, gobernabilidad democrática y fortalecimiento al desarrollo local.

Por otra parte, con estas acciones se contribuye a la implementación y seguimiento de políticas públicas de carácter social que aportaron, durante la vigencia 2014, a la promoción, prevención y atención de problemas concretos en los sectores de movilidad y malla vial, salud, educación, recreación y deporte, cultura, sostenibilidad ambiental, participación, ambiente, infancia y adolescencia, adulto mayor, entre otros.

Para la vigencia 2014 a la localidad de Bosa se le asignaron recursos en el rubro de inversión directa la suma de \$58.141 millones, para la ejecución de los programas, proyectos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Local 2013-2016, con una adición presupuestal de \$591 millones por excedentes financieros los cuales fueron destinados al proyecto 835 para Bonos Subsidio Tipo C, ampliando la cobertura en 400 adultos mayores hasta el mes de marzo de 2015 para un total de 2670 beneficiarios.

En la vigencia de 2014, la gestión de la Administración Local permitió alcanzar un nivel de ejecución de inversión directa, correspondiente al 99.34% con corte a 31 de diciembre 2014.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Estos resultados se traducen para la comunidad Bosuna en avance en la infraestructura de la malla vial y espacio público (parques) con la instalación de gimnasio biosaludables y accesibilidad para las personas en condición de discapacidad, la atención en la promoción, prevención y atención en los servicios de salud complementarios, la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad en programas sociales con enfoque de derechos, diferencial y de equidad de género, el fomento de valores y habilidades en los niños y niñas de la localidad a través de acciones de estimulación temprana, acciones de prevención y atención de violencia intrafamiliar, el fomento del uso de tecnologías tanto en estudiantes de instituciones educativas locales como en la población en general a partir de la realización de la Semana de las TICS y apoyo mediante subsidio económico y actividades lúdico recreodeportivas al adulto mayor.

Los logros alcanzados a la fecha constituyen un estímulo para continuar asumiendo el reto de la Administración Local de avanzar en la ejecución física de los recursos locales dentro de la vigencia, con el fin de disminuir parte del rezago de las vigencias anteriores, mejorando los niveles de atención de la población local, lo que además forma parte del cumplimiento del Pacto por la Transparencia y la Gobernabilidad.

Es por eso que el compromiso de la Alcaldía Local día a día es de cumplir con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Local Bosa 2013-2016, de acuerdo a los lineamientos dados desde el nivel central y enfocando los esfuerzos para atender las necesidades de los y las habitantes de Bosa.

DIANA CALDERÓN ROBLES

Alcaldesa Local de Bosa

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento consolida la información sobre la gestión administrativa y contractual de la Alcaldía Local en la vigencia 2014, de acuerdo a los avances del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de Bosa -2013-2016 - Bogotá Humana - “Bosa Participativa, Incluyente, Ambiental y Humana”.

El proceso de rendir cuentas a la ciudadanía es de singular importancia para garantizar la transparencia de la gestión, la efectividad del derecho fundamental a la participación y elevar los niveles de legitimidad. De otra parte, la evaluación del grado de avance del plan de desarrollo permite medir cuánto de lo inicialmente propuesto ha sido ejecutado efectivamente en la localidad, teniendo en cuenta las problemáticas y dinámicas propias del territorio, lo expresado en los Encuentros Ciudadanos y la misionalidad de la Alcaldía Local, la cual puede atenderlas a través de acciones complementarias, teniendo en cuenta los lineamientos dados por el nivel central.

Este documento está estructurado de la siguiente forma:

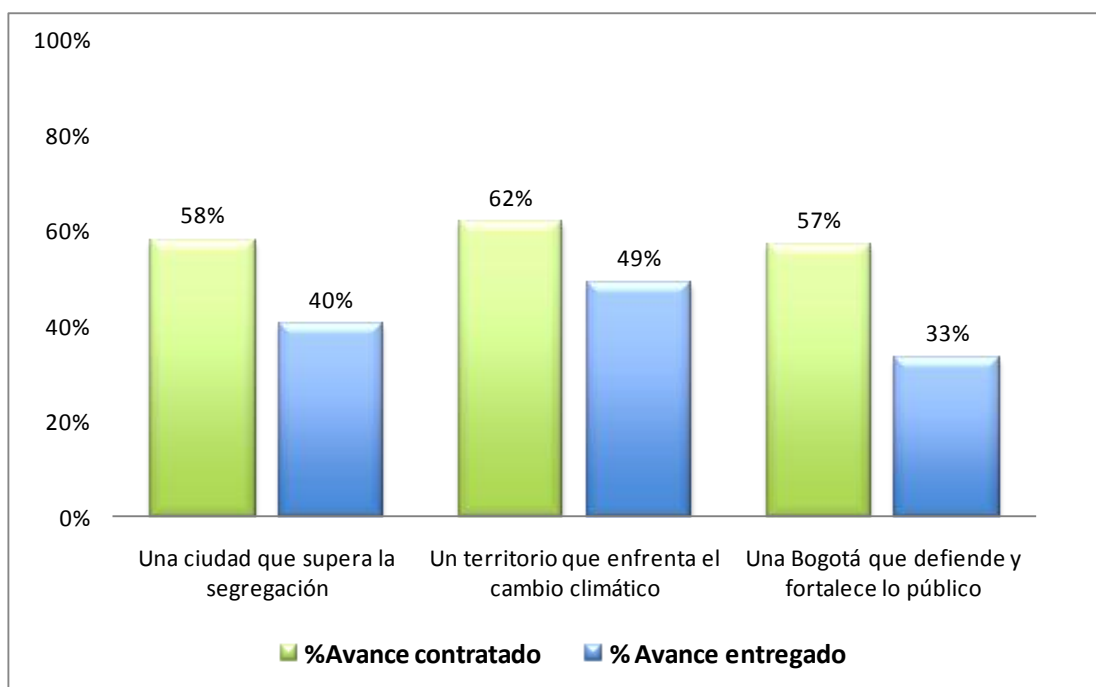
- ✓ Mensaje de la Alcaldesa Local frente a la gestión realizada y su apuesta en los procesos de participación, control social y rendición de cuentas.
- ✓ Introducción al informe.
- ✓ Balance general de la Administración Local por Ejes, teniendo en cuenta la ejecución presupuestal.
- ✓ Principales logros de la administración local.
- ✓ Resumen de lo contractual.

3. BALANCE GENERAL DE LOS EJES DEL PDL

El avance en los Planes de Desarrollo Local responde al avance de cada meta, programa y eje de acuerdo a la metodología de ponderación establecida en el anexo de aspectos metodológicos¹. Se entiende que el avance se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años, por lo que para la vigencia 2014 el avance máximo esperado corresponde al 50%.

La localidad de Bosa a la fecha de 31 de diciembre de 2014 presenta un avance contratado del plan del 59%. Por su parte en cuanto a los bienes y servicios entregados a esta fecha el Plan presenta un avance del 41%. El mayor porcentaje de avance contratado, corresponde al eje: Un territorio que enfrenta el cambio climático (62%), seguido de Una ciudad que supera la segregación (58%) y Una Bogotá que defiende y fortalece lo público (57%). El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al eje Un territorio que enfrenta el cambio climático con 49%.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado por eje. 2013-2016.

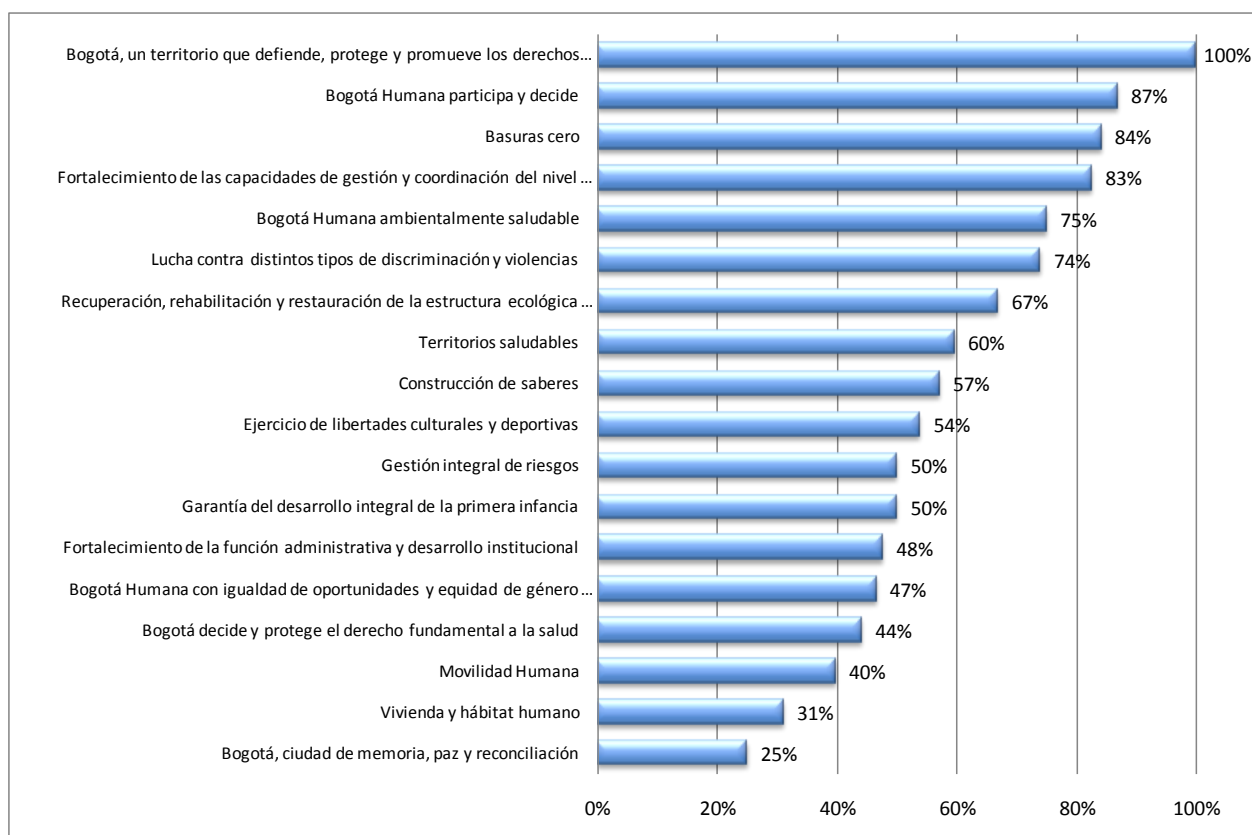


Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2014

¹ Ver anexo metodológico en el documento Balance PDL 2014.

Con respecto al avance acumulado contratado de los programas del Plan de Desarrollo Local, el mayor porcentaje corresponde a “Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos” con 100%, “Bogotá Humana participa y decide” con 87% y “Basura cero” con 84%.

Gráfica No. 2. Porcentaje de avance acumulado por programa según lo contratado 2013 – 2016.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2014

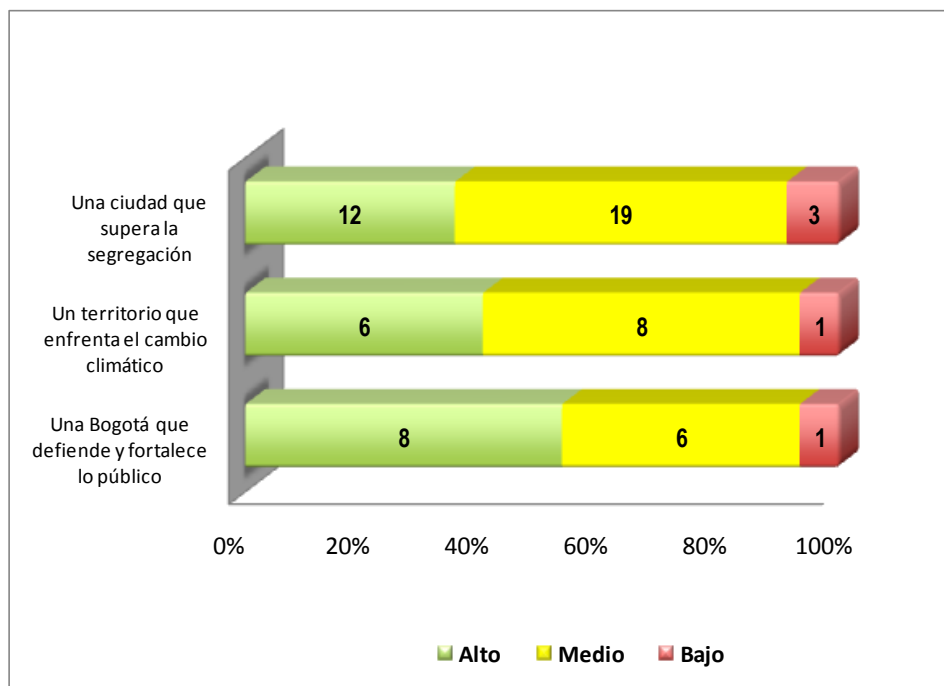
De los 18 programas abordados en el Plan de Desarrollo Local, 12 programas están igual o por encima del 50% de avance. El programa que mayor recursos comprometió en la vigencia 2014 fue Movilidad Humana con \$24.318 millones y un nivel de avance contratado del 40%.

3.1 BALANCE DE LAS METAS DE LOS EJES DEL PLAN

La localidad de Bosa cuenta con un total de 64 metas en el Plan de Desarrollo. De acuerdo a la clasificación por nivel de avance contratado “alto”, “medio”, “bajo”, 53 metas están en un nivel de cumplimiento igual o mayor al 50%. Este nivel que aunque se categoriza como “medio” representa el nivel de avance normal que, para el segundo año de los cuatro de gobierno, deben presentar las metas locales, teniendo en cuenta su proyección de alcanzar el 100% al finalizar el periodo.

Del total de metas, 5 presentan un nivel de avance contratado bajo, 33 un nivel medio y 26 un nivel alto. En este sentido, el 92% de las metas presentan un avance contratado ente el nivel medio y alto.

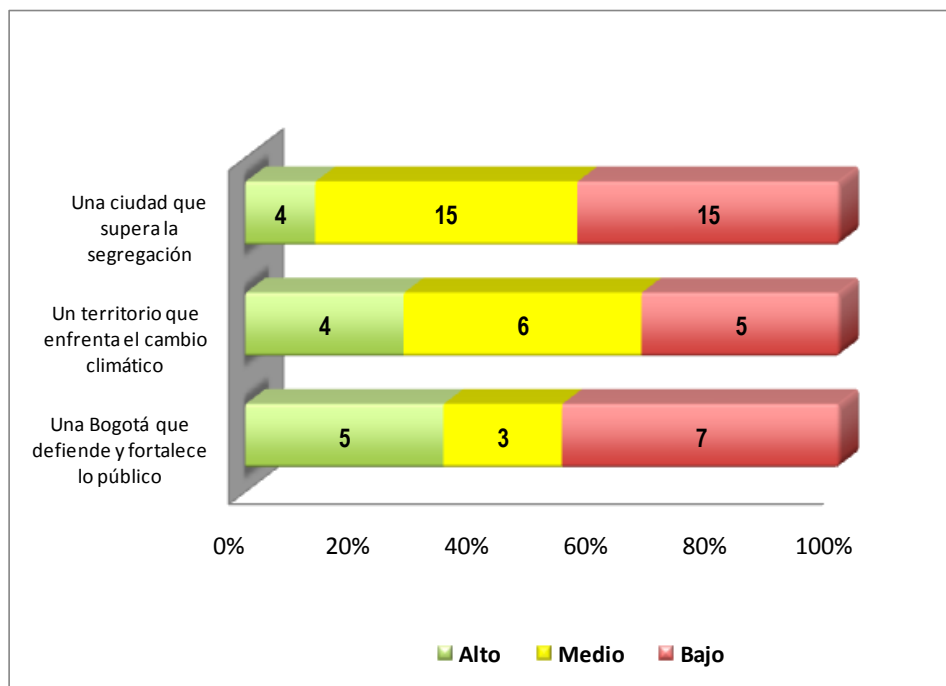
Gráfica No. 3. Clasificación de metas PDL por nivel de avance según lo contratado 2013 – 2016.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2014

Para el caso del nivel de avance de las metas según lo entregado, se destaca que el 58% de las metas se encuentran en nivel medio y alto, en lo que respecta a la entrega efectiva de bienes y servicios.

Gráfica No. 4. Clasificación de metas PDL por nivel de avance según lo entregado 2013 – 2016.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2014

A continuación se relacionan agrupadas por eje, algunas de las metas del plan de desarrollo local, con sus respectivos avances.

Una ciudad que supera la segregación y la discriminación

Metas:

| Meta PDL | Tipo de Meta ² | Ejecución contratada | | | Ejecución Entregada | | |
|--|---------------------------|----------------------|------------------|-------------------------------|---------------------|----------------|------------------------------|
| | | Contratado 2.013 | Contratado 2.014 | % AVANCE META PLAN CONTRATADO | Entregado 2013 | Entregado 2014 | % AVANCE META PLAN ENTREGADO |
| Dotar 80 espacios de manera gradual de acuerdo a la necesidad de cada uno de ellos, para la atención integral a la primera infancia teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad y seguridad. | SUMA | 20 | 20 | 50% | 20 | 0 | 25% |
| Dotar 28 colegios con elementos pedagógicos, orientados a la inclusión social, según las particularidades de cada institución. | SUMA | 7 | 7 | 50% | 7 | 4 | 39% |
| Entregar a 8000 adultos mayores en situación de vulnerabilidad bonos tipo subsidio C. | SUMA | 2.270 | 2.670 | 62% | 2.270 | 2.670 | 62% |
| Realizar 64 eventos culturales, artísticos y patrimoniales. | SUMA | 11 | 15 | 41% | 11 | 15 | 41% |
| Mantener 28 parques vecinales. | SUMA | 11 | 13 | 86% | 11 | 0 | 39% |
| Mantener 60 parques de bolsillo. | SUMA | 18 | 14 | 53% | 18 | 0 | 30% |

² El tipo de meta hace relación a la manera como se programa o anualiza su indicador a lo largo del periodo de vigencia del Plan de Desarrollo Local. Para el caso local, los indicadores suelen ser de dos tipos: suma y constante. Para comprender la manera como se realiza el cálculo del avance del indicador, ver anexo metodológico en el documento Balance PDL 2014.

Un territorio que enfrenta el cambio climático

Metas:

| Meta PDL | Tipo de Meta | Ejecución contratada | | | Ejecución Entregada | | |
|---|--------------|----------------------|------------------|-------------------------------|---------------------|----------------|------------------------------|
| | | Contratado 2.013 | Contratado 2.014 | % AVANCE META PLAN CONTRATADO | Entregado 2013 | Entregado 2014 | % AVANCE META PLAN ENTREGADO |
| Recuperar 320.000 m2 de zonas de ronda de los espacios de agua. | SUMA | 80.000 | 90.000 | 53% | 96.910 | 0 | 30% |
| Rehabilitar 46 Km/carril de malla vial local. | SUMA | 13,09 | 21,73 | 76% | 16,62 | 3,37 | 43% |
| Sensibilizar 15.000 habitantes anuales frente a la gestión del riesgo. | CONSTANTE | 15.000 | 15.000 | 50% | 15.000 | 0 | 25% |
| Vincular 4.000 personas en campañas dirigidas a la sensibilización y educación ambiental para el manejo integral de residuos sólidos. | SUMA | 30.000 | 20.000 | 1250% | 16.000 | 29.000 | 1125% |
| Sensibilizar 2.000 personas frente al manejo y cuidado de animales. | SUMA | 2.300 | 2.000 | 215% | 2.300 | 0 | 115% |

Una Bogotá que defiende y fortalece lo público

Metas:

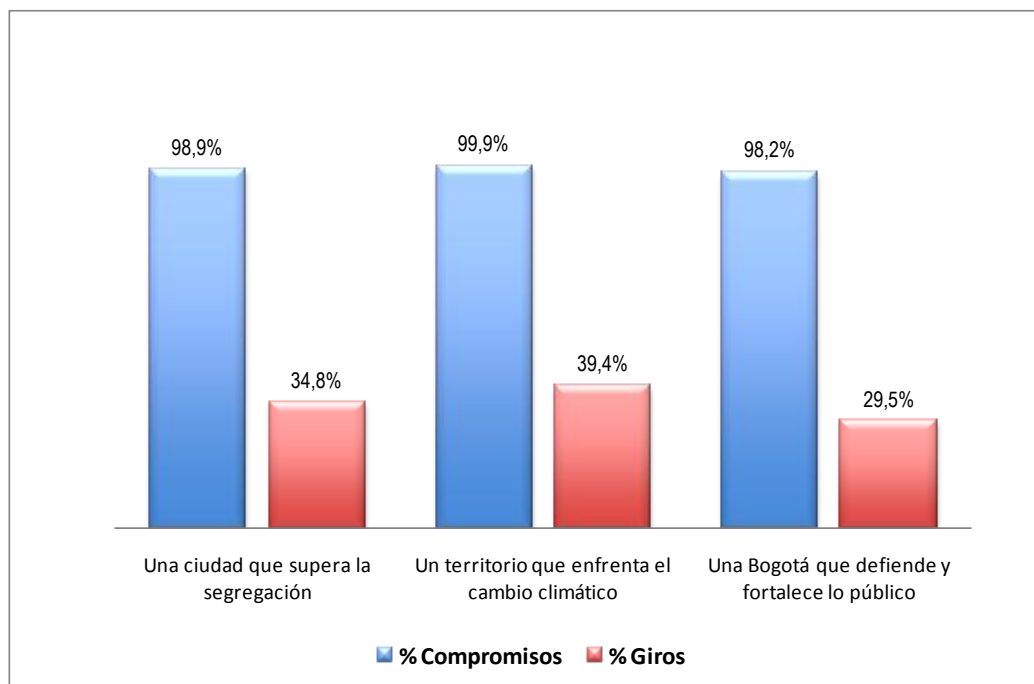
| Meta PDL | Tipo de Meta | Ejecución contratada | | | Ejecución Entregada | | |
|---|--------------|----------------------|------------------|-------------------------------|---------------------|----------------|------------------------------|
| | | Contratado 2.013 | Contratado 2.014 | % AVANCE META PLAN CONTRATADO | Entregado 2013 | Entregado 2014 | % AVANCE META PLAN ENTREGADO |
| Vincular 600 personas en procesos de formación y capacitación en temas relacionados con la formulación de proyectos, contratación, seguimiento y control social incluyendo presupuestos participativos y formación de formadores. | SUMA | 390 | 320 | 118% | 200 | 0 | 33% |
| Fortalecer 160 organizaciones sociales y/o formas de participación en aspectos técnicos, logísticos, operativos y de visibilización. | SUMA | 40 | 48 | 55% | 36 | 0 | 23% |
| Dotar 75 salones comunales. | SUMA | 19 | 25 | 59% | 11 | 0 | 15% |
| Vincular 2.000 jóvenes en la promoción de la política de juventud y sus actividades. | SUMA | 500 | 1.250 | 88% | 500 | 0 | 25% |
| Vincular 1.000 personas en campañas de inspección, vigilancia y control urbanístico. | SUMA | 2.000 | 1.000 | 300% | 2.000 | 0 | 200% |

4. ANÁLISIS AGREGADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El análisis de la ejecución presupuestal para la vigencia 2014 se fundamentó en la información reportada por el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La localidad de Bosa ha comprometido durante la vigencia 2014 del Plan la suma de \$59.548 millones para avanzar en los compromisos del Plan de Desarrollo. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde al eje: Un territorio que enfrenta el cambio climático con \$30.520 millones, seguido de Una ciudad que supera la segregación y la discriminación con \$22.459 millones y el eje Una Bogotá que defiende y fortalece lo público con \$6.568 millones.

Gráfica No. 5. Ejecución Presupuestal del Plan de Desarrollo por Eje. Diciembre 2014.



Fuente: PREDIS vigencia 2014

Como se puede observar en la gráfica No. 5, Una Bogotá que defiende y fortalece lo público representa el eje con mayor diferencia porcentual entre los compromisos acumulados 98,2% y los giros realizados 29,5%, seguido de Una ciudad que supera la segregación y la discriminación con un 98,9% en compromisos y un 34,8% en giros.

Los programas con con más recursos disponibles fueron *Movilidad Humana* con \$24.318 millones, de los cuales se comprometió el 100% y se giró el 47,4%, seguido de *Ejercicio de libertades culturales y deportivas* con \$10.020 millones, de los cuales comprometió el 99,4% y giró 29,7% y *Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital* con \$5.308 millones, de los cuales comprometió el 97,6% y giró 60,1%.

Porcentualmente, los programas con más recursos girados fueron: *Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias* con 60,1%, *Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional* con 52,2% y *Movilidad Humana* con 47,4%.

Tabla No. 1. Ejecución Presupuestal por Programa. Diciembre 2014.

| PROGRAMA | (1) Presupuesto Inicial | (2) Presupuesto Disponible | (3) Compromisos acumulados dic 2014 | (4) Giros acumulados dic 2014 | (5)=(3)/(2) Ejec. Compr. | (6)=(4)/(2) de Ejec. Giros |
|--|-------------------------------|----------------------------------|--|--|-----------------------------|----------------------------------|
| Garantía del desarrollo integral de la primera infancia. | 2.000.000.000 | 2.000.000.000 | 1.995.384.530 | 693.594.125 | 99,8% | 34,7% |
| Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad. | 1.638.000.000 | 1.638.000.000 | 1.629.718.989 | 2.100.000 | 99,5% | 0,1% |
| Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia. | 2.010.000.000 | 2.010.000.000 | 2.009.157.143 | 753.960.000 | 100,0% | 37,5% |
| Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres. | 150.000.000 | 150.000.000 | 141.999.997 | 0 | 94,7% | 0,0% |
| Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital. | 4.717.000.000 | 5.308.361.917 | 5.182.976.454 | 3.188.228.251 | 97,6% | 60,1% |
| Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos. | 1.350.000.000 | 1.350.000.000 | 1.333.672.711 | 276.466.640 | 98,8% | 20,5% |
| Ejercicio de libertades culturales y deportivas. | 10.020.000.000 | 10.020.000.000 | 9.964.364.214 | 2.977.352.406 | 99,4% | 29,7% |
| Vivienda y hábitat humano. | 230.000.000 | 230.000.000 | 202.202.016 | 0 | 87,9% | 0,0% |
| Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua. | 3.600.000.000 | 3.600.000.000 | 3.588.000.000 | 139.680.005 | 99,7% | 3,9% |
| Movilidad Humana. | 23.106.000.000 | 24.318.040.000 | 24.318.040.000 | 11.536.569.384 | 100,0% | 47,4% |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| | | | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|--------------|
| Gestión integral de riesgos. | 1.500.000.000 | 1.500.000.000 | 1.500.000.000 | 0 | 100,0% | 0,0% |
| Basuras cero. | 730.000.000 | 730.000.000 | 714.018.011 | 174.055.000 | 97,8% | 23,8% |
| Bogotá Humana ambientalmente saludable. | 400.000.000 | 400.000.000 | 400.000.000 | 171.777.600 | 100,0% | 42,9% |
| Bogotá Humana participa y decide. | 1.600.000.000 | 1.600.000.000 | 1.508.129.811 | 300.899.905 | 94,3% | 18,8% |
| Fortalecimiento de las capacidades de gestión y coordinación del nivel central y las localidades desde los territorios. | 1.430.000.000 | 1.430.000.000 | 1.423.290.000 | 0 | 99,5% | 0,0% |
| Bogotá, ciudad de memoria, paz y reconciliación. | 150.000.000 | 150.000.000 | 147.750.000 | 0 | 98,5% | 0,0% |
| Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud de los intereses del mercado y la corrupción. | 310.000.000 | 310.000.000 | 309.412.415 | 0 | 99,8% | 0,0% |
| Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional. | 3.199.713.000 | 3.199.713.000 | 3.179.525.740 | 1.669.782.646 | 99,4% | 52,2% |
| Total general | 58.140.713.000 | 59.944.114.917 | 59.547.642.031 | 21.884.465.962 | 99,3% | 36,5% |

Fuente: PREDIS vigencia 2014

5. PRINCIPALES LOGROS

PRINCIPALES LOGROS

En el marco de la ejecución del PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE BOSA -2013-2016 - BOGOTÁ HUMANA - “BOSA PARTICIPATIVA, INCLUYENTE, AMBIENTAL Y HUMANA”, la Alcaldía Local de Bosa continúa con su compromiso con el desarrollo local y humano de las y los habitantes de los diferentes territorios de la localidad y en articulación con el Consejo de Planeación Local -CPL- continúa con la estrategia “Sistema de Planeación Participativa”, con el propósito de informar, orientar y apoyar las acciones conducentes a planificar y concretar la ejecución del Plan de Desarrollo Local, a través de la participación efectiva y el control social en los procesos de formulación, contratación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión contenidos en este Plan, necesarios para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población bosuna.

Para la vigencia del año 2014, continuando con este proceso, se adelantaron procesos contractuales para la ejecución de los programas, proyectos y metas establecidos para esta vigencia de acuerdo al POAI 2014. Cabe resaltar que con corte a 31 de diciembre de 2014 se ha avanzado en la ejecución del 59% del Plan de Desarrollo Local de Bosa 2013-2016.

Mantenimiento y/o rehabilitación malla vial, espacio público y parques

La Administración Local de Bosa gestionó de forma directa la ejecución de los recursos del proyecto de malla vial comprometidos en su mayoría en el curso del primer semestre de 2014, a través de la adjudicación de una licitación pública con dos adjudicaciones parciales, así como a través de un concurso de méritos con dos adjudicaciones para seleccionar los interventores de los contratos de obra principales. Igualmente, se suscribieron dos adiciones para igual número de contratos en ejecución que venían de la vigencia 2013, con los cuales se incluyeron nuevos segmentos, teniendo en cuenta el insumo de los resultados del segundo ejercicio participativo de Cabildos de Malla Vial, realizados en la vigencia inmediatamente anterior, cumpliendo así con los compromisos asumidos por la Administración Local con la comunidad. Es notorio el avance y mejoramiento de la infraestructura vial local durante la ejecución del Plan de Desarrollo Local 2013-2016, tomando como base el diagnóstico realizado por el IDU.

De otra parte, la gestión local también se encaminó al apoyo y acompañamiento institucional para la intervención de los corredores de movilidad local de alto impacto y que no son de competencia local, por cuanto por allí circulan rutas alimentadoras de Transmilenio y del Sistema Integrado de Transporte, las cuales históricamente no habían recibido atención y que requerían de urgente intervención por su mal estado y el traumatismo que genera a la movilidad local, lográndose el compromiso institucional de Instituto

de Desarrollo Urbano para la intervención de la carrera 87C en lo que se conoce como “El Tropezón”, de la Carrera 80I de acceso a ciudad verde cuyas obras actualmente desarrolla el IDU, entre otras.

En la vigencia 2014 también se destinaron recursos para la elaboración de diseños de espacio público, que incluyen andenes accesibles localizados en el contorno de algunas IEDs de la localidad para beneficio de la población escolar de los mismo y comunidad en general. Este proceso incluye el diseño para la implementación del primer corredor accesible para personas en condición de discapacidad física, de acuerdo a la propuesta presentada por la Secretaría Distrital de Movilidad y acogida por la Alcaldía Local.



Durante el año 2014, con recursos de las vigencias fiscales 2013 y 2014, se intervinieron 18 parques vecinales y 24 de bolsillo, realizando mantenimiento general y adecuación para asegurar el acceso de personas en condición de discapacidad , incluyendo la instalación de gimnasios bio saludables al aire libre para beneficio de la comunidad. Por otra parte se están adelantando el diseño de 11 parques (4 vecinales y 7 de bolsillo).

Fortalecimiento de la justicia, formal, informal y comunitaria, promoción de los derechos humanos y la convivencia

Con el fin de facilitar las vías de acceso a la justicia y de acercar la gestión local a la comunidad, se planteó como estrategia la adecuación y disposición de una Casa de Justicia Móvil que busca atender de forma inmediata, oportuna, eficiente y eficaz las demandas ciudadanas en temas de convivencia y solución de conflicto, en pro de fomentar la convivencia pacífica. Actualmente se cuenta con el acompañamiento de instituciones como la Defensoría del Pueblo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Inspección de Policía, la Fiscalía General de la Nación, la Comisaría de Familia y los Actores voluntarios de convivencia y/o Conciliadores en Equidad pudieran prestar sus servicios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



A la par, la Administración Local viene desarrollando acciones de promoción y fortalecimiento de la justicia comunitaria en la localidad de Bosa desde la perspectiva de los derechos humanos, a través de acciones y estrategias de inclusión social, visibilización y sensibilización, que involucran la Unidad de Mediación y Conciliación de la localidad de Bosa, así como la gestión de los Puntos de Atención Comunitaria (PAC) y los conciliadores en equidad y la gestión de la Unidad de Mediación y Conciliación y la Casa de Justicia de Bosa, espacio en el cual se desarrolla gran parte de la misionalidad de la Alcaldía Local.

Acciones de preservación y conservación del ambiente

La Alcaldía Local ha venido realizando acciones complementarias al sector y a los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá Humana, contemplando el recurso hídrico como eje ordenador del territorio y enfocando acciones para mitigar la problemática ambiental en la localidad.

Se viene realizando la intervención y mejoramiento paisajístico de 96.910 metros cuadrados de zonas verdes de la localidad por medio de la plantación de árboles (2.644) y plantas jardinería (1.126 m) además de la erradicación de 6 puntos críticos por acumulación de escombros y basuras.

La Alcaldía Local adelanta procesos de reconocimiento de ecosistemas de alta importancia ambiental a nivel Distrital realizando talleres de contexto territorial con la participación y traslado de 720 habitantes de la localidad, el apoyo a 9 iniciativas comunitarias con las cuales se desarrollaron procesos sociales y de mejoramiento ambiental beneficiando a aproximadamente 780 habitantes de la localidad mediante jornadas de sensibilización, recorridos ambientales y jornadas de limpieza de áreas de la Estructura Ecológica Local.

De igual manera, se realiza un mantenimiento regular de los árboles, permitiendo identificar aquellos con riesgo y el grado del mismo. Para tal efecto se realizó un manejo silvicultural del arbolado adulto, el cual comprende el manejo integrado de plagas y enfermedades – MIPE y tala de árboles, permitiendo mitigar las condiciones de riesgo que se pueden generar.

Por otra parte, se realizó la vinculación de 1.000 recicladores de la localidad a quienes se les entregaron por parte de la Alcaldía Local de Bosa 1.000 kits de dotaciones de seguridad compuesta por overol, guante, botas, cachucha, gafas y tapabocas. Se desarrolló la entrega 16 tricicargueros como alternativa de sustitución de los vehículos de tracción humana “Zorrillos” a distintas organizaciones de recicladores, al igual que en el fortalecimiento empresarial

Se hizo la identificación de 100 familias habitantes de la localidad de Bosa, para la entrega de compostadores domiciliarios, determinando criterios de Selección en comité técnico. Se efectuó una depuración de las bases de datos entregadas por el Jardín Botánico y el Hospital Pablo VI de Bosa de las 100 familias beneficiarias de los compostadores se logró contactar a 30 familias que asistieron al primer taller, posteriormente identificaron grupos que han trabajado la agricultura urbana a través de JAC, Comedores comunitarios, la red de productores y la Casa de igualdad de Oportunidades de Bosa, lo que nos permitió identificar 40 familias más interesadas; se identificaron finalmente 100 familias de la localidad dispuestas a aceptar las condiciones para la entrega del compostador. Se realizó la identificación y configuración de las macrorutas de reciclaje con sus respectivas microrutas por cada organización, en la cual se desarrolló la sistematización y mapeo de rutas Jornadas de caracterización y georeferenciación de rutas de material y sondeo de material reciclable en la localidad.

Se realizó la sensibilización a 500 industriales enfocada en el cumplimiento de la normativa ambiental en el manejo de residuos líquidos, sólidos y peligrosos enmarcado en los protocolos y procedimientos establecidos por la Autoridad Ambiental mediante procesos de asesoría técnica en el manejo ambiental de cada actividad productiva, al igual que se realizó el proceso de identificación de semovientes en el sector de San Bernardino, donde se logró el retiro de 825 semovientes entre bovinos, porcinos y caprinos distribuidos en más de 21 propietarios.

En busca de atender la problemática generada por el inadecuado manejo de mascotas manifestado por las comunidades en diferentes espacios como los Cabildos de Gobernanza del Agua y Encuentros Ciudadanos realizó un proceso pedagógico enfocado en la sensibilización de los propietarios de mascotas desarrollando y divulgando su responsabilidad como dueños en la recolección de las excretas y el desarrollo de acciones de buen trato y cuidado hacia los animales menores.

Un aspecto de gran relevancia es la gestión de la Alcaldía Local en la restauración hidrogeomorfológica del Humedal Tibanica, que incluye una restauración ecológica, buscando llevar un ecosistema degradado a un estado cercano al original. Esta restauración pretende mantener la integridad del ecosistema, protegiendo y recuperando la composición y estructura de la biodiversidad nativa y los procesos ecológicos y evolutivos que crean y mantienen la diversidad.

Promoción y prevención en salud y ayudas técnicas

Con este proyecto se ha beneficiado 1.893 adolescentes con los recursos 2013, ejecutado en el 2014, a través de iniciativas juveniles artísticas, deportivas y culturales que buscan aprovechar el tiempo libre de

las y los jóvenes de la localidad de Bosa, aunado a ello se encuentra el asesoramiento psicológico, las capacitaciones con profesionales expertos en temas relacionados con la drogodependencia, las causas y consecuencias del consumo, realizando de esta manera un proceso de prevención y mitigación con la población objeto de la localidad.

Se han consolidado grupos juveniles a través de las capacitaciones y el apoyo con las iniciativas han logrado fortalecer grupos de trabajo solidos de aprovechamiento del tiempo libre, generando un impacto positivo en la prevención y desestimulación del consumo de sustancias psicoactivas.

Tambien se ha realizado la entrega de 600 ayudas técnicas, entre los cuales se encuentra elementos que por línea de inversión no se encuentran incluidos en el POS como son: kit de invidentes, sillas de ruedas, cojines, camas, colchonetas audifonos entre otros, los cuales se ha beneficiado los casos prioritarios, de acuerdo a los criterios de selección, mediante la información que llega desde los territorios, por intermedio de los agentes de cambio y las entidades distritales con presencia en lo local.

Se ha logrado generar independencia para los usuarios y cuidadores con discapacidad de la localidad por medio de la entrega de los implementos técnicos, apoyos funcionales y asesoría en el uso y manejo de los mismos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los usuarios.

Aunado a ello, las capacitaciones y el proceso de acompañamiento a los cuidadores y sus familiares en condición de discapacidad en temas psicológicos y apoyo familiar ha disminuido de manera considerable las barreras de acceso a los servicios y posibilidades de trabajo, participación y decisión en lo local.

Se realizó durante la vigencia 2014, la concertación, formulación y acuerdos para el desarrollo e implementación del proyecto, para lo cual se proyectó beneficiar para esta vigencia un aproximado de 5700 personas dentro de las cuales 4200 están destinadas a formación en derechos sexuales y reproductivos en instituciones educativas a través de trabajos artísticos de fotografía y muestras culturales incentivando en la comunidad educativa proceso de aprendizaje acordes a las realidades de cada grupo poblacional de adolescentes, intentando de esta manera generar procesos sólidos de la defensa y el respeto por el cuerpo y la responsabilidad con la sexualidad; por otro lado 1500 mujeres en prevención de embarazos no deseados, por medio de implantes subdermicos de planificación familiar, acompañamiento médico , capacitaciones y seguimiento familiar para la consolidación de procesos efectivos que le permitan a las mujeres de bosa tener conciencia y manejo de la natalidad junto con sus parejas y familias. Para el proyecto se destinó 610 millones de pesos.

Apoyo al desarrollo integral de la primera infancia

De acuerdo al Plan de Desarrollo Local, se establece dotar anualmente 20 espacios (Jardines Infantiles), de manera gradual de acuerdo a la necesidad de cada uno de ellos, para la atención integral a la primera infancia teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad y seguridad de acuerdo a las directrices dadas por la Subdirección Local de Integración Social de Bosa, quien tiene a su cargo establecer cuáles son las

necesidades de la población según su ubicación y requerimientos necesarios para garantizar el desarrollo de las actividades. Se entregaron elementos de mobiliario, didácticos, técnicos y tecnológicos, deportivos y lúdicos, danza y música e industriales y varios.

En cuanto a al proyecto de Violencia Intrafamiliar, con recursos 2014, que tiene como objeto; aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar la vinculación de 4000 personas en actividades de promoción del buen trato y prevención de violencia en niños y niñas de primera infancia (principalmente prevención de abuso sexual) y realizar acompañamiento y seguimiento a 610 familias con presencia de violencia intrafamiliar en la localidad de bosa, se desarrollan actividades en las cuales se realiza acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios en cuanto a brindar y asegurar la atención integral a personas, grupos y comunidades, la cuales se encuentran en situación de vulnerabilidad; mediante la generación de estrategias metodológicas, técnicas y financieras, direccionadas al mejoramiento de sus condiciones de vida, para una proyección de desarrollo humano y participación ciudadana, mediante el aporte de destrezas sociales, que evidencien mejoramiento en la calidad de vida.

Contribuir con el fortalecimiento de la educación

A través de las actividades extraescolares se generaron las condiciones necesarias para que los niños, niñas y jóvenes de los 28 IEDS locales vivieran una experiencia impactante y significativa al salir del entorno escolar, Elevando la capacidad de aprendizaje, de acuerdo a los ejercicios de formación, mediante la utilización de diferentes escenarios educativos y opciones de aprendizaje lúdico y recreativo, Transformando las prácticas pedagógicas escolares, promoviendo las posibilidades de acompañamiento para el fomento de su desarrollo integral alcanzando logros significativos y sostenibles en la calidad de la educación a través de salidas formativas en la ciudad y/o fuera del perímetro urbano. Con este proceso se beneficiaron 8.000 niños (as) y adolescentes de los 28 IED locales.

El proceso de educación flexible o por ciclos, se desarrolló los días sábados y domingos de 8 a.m a 4:00 p.m, vinculando y beneficiando a 450 personas de la localidad, para el desarrollo y ejecución del proyecto se tomaron como referencia los ciclos lectivos especiales integrados de educación básica formal de adultos consagrados en el Art. 21 del decreto 3011 de 1997, los cuales en todo caso, deberán atender los objetivos definidos en el Art. 20 de la Ley 115 de 1994. Con este proyecto se graduaron 87 personas de grado once y 40 personas de quinto de primaria para continuar su proceso de formación académica a grado sexto, se entregaron 12 becas del 100% a los mejores bachilleres para desarrollar una carrera técnica profesional, beneficiándose 450 personas.

Iniciativas juveniles

Población atendida con recursos 2013 y ejecutado en 2014, 50 jóvenes como población directa, 5 por iniciativa juvenil, 10 iniciativas juveniles 2 por UPZ.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Se realizaron actividades de ocupación de tiempo libre a través del fortalecimiento de iniciativas juveniles, el propósito de éste proceso fue identificar, capacitar y apoyar técnica y financieramente ideas-propuestas de carácter juvenil, presentadas por grupos y /o jóvenes de la localidad. A través de tres (3) procesos formativos distribuidos así: - Desarrollo de capacidades en expresiones culturales urbanas, deportes alternativos, cuidado del ambiente. - Espacios reflexivos sobre la prevención del consumo de SPA, promoción de derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias, Derechos Humanos, y proyecto de vida. - Herramientas técnicas para la formulación de iniciativas acordes a los intereses y potencialidades de los jóvenes, y procedimientos administrativos y financieros en la ejecución de proyectos.

Por último, la Alcaldía Local reitera el compromiso con la comunidad a través de su gestión y con la ejecución de los recursos asignados para cada vigencia con el fin de contribuir en la implementación de las políticas públicas a los sectores que hacen presencia en lo local de acuerdo a los lineamientos dados por el nivel central.



6. ANEXO CONTRACTUAL

Ver Anexo No 1.